SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL AGUA DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA ESTATAL DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO ORIENTAL DEL DÍA 5 JUNIO DE 2018.

A las trece horas (13,00) del día cinco (5) de junio de 2018, de acuerdo con la convocatoria cursada oportunamente, en el salón C1 Caballerizas del Palacio de la Magdalena en Santander, se reunieron en segunda convocatoria los siguientes señores/as:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL AGUA:

- D. Ramón Álvarez Maqueda, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

VOCALES REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

- D. Benjamín Piña Patón, representante del Ministerio de Fomento.
- Dña. Covadonga Aldamiz-Echevarría González de Durana, representante del Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- Dña. Mónica Meléndez Asensio, representante del Ministerio de Economía y Competitividad.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS.

 D. Juan Miguel Llanos Lavigne, D. Luis Gil García y D. Jesús González Piedra, de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

- D. Iñaki Arrate Jorrín y D. José Mª Sanz de Galdeano Equiza, representantes del Gobierno Vasco.
- D. César Pérez Martín, representante del Gobierno de Navarra.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

- D. Pedro Luis Izaga Alonso, representante del Ayuntamiento de Bilbao.
- D. Eduardo Elguezabal Alcorta y D. José Ma Villanueva del Casal, representantes del Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia.
- D. José Ángel Ercilla Liceaga y D. Miguel Ángel Corcuera Barrera, representantes de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS ENERGÉTICOS.

D. Francisco José López Martínez, representante de Iberdrola S.A.

Actúa como Secretario del Consejo del Agua, D. Tomás Durán Cueva, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

El Secretario del Consejo da cuenta de las delegaciones de voto habidas para esta reunión.

- D. Carlos Moreno Fernández, representante del Ministerio de Agricultura y Pesca,
 Alimentación y Medio Ambiente delega su representación en D. Ramón Álvarez
 Maqueda.
- D. Víctor Manuel Arqued Esquía representante del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, delega su representación del D. Luis Martínez Cortina, presente en la reunión.
- D. José Eugenio Naranjo Chicharro, representante del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, delega su representación en Dña. Catalina Goitia Urribarri, presente en la reunión.
- José Manuel Esteban Ruiz, representante del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, delega su representación en Dña. Covadonga Aldamiz-Echevarría González de Durana.
- D. Endika Urtaran Motos, representante del Ministerio de Fomento, delega su representación en D. Benjamín Piña Patón.
- Dña. Micaela García Tejedor, representante del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, delega su voto en D. Fernando del Hierro Vega.
- D. Rafael Alonso Rupérez, representante del Ministerio de Defensa, delega su representación en Dña. Mª Dolores Garrido Gallego.
- D. Fernando Pérez Burgos representante de la Demarcación de Costas del País Vasco, delega su voto en D. Jesús Garitonandia Santiago, presente en la reunión.
- Dña. Mª Teresa Ruiz Cencerrado, representante del Servicio de Costas de Guipúzcoa, delega su voto en D. Jesús Garitonandia Santiago, presente en la reunión.
- Dña. María López de Heredia San Julián, D. Ernesto Martínez de Cabredo Arrieta, D. Josu Perea Arandia, Dña. Mª Esther Solabarrieta Aznar, D. Félix Cantero Palacios, Dña. Aitziber Urquijo Luengo, y D. Aitor Beldarrain Uriondo, representantes del Gobierno Vasco, delegan su voto en D. José Mª Sanz de Galdeano Equiza.
- D. Ignacio Nagore Laín y D. Ignacio Gil Jordán representantes del Gobierno de Navarra, delegan su voto en D. César Pérez Martín.
- D. José Mª García Barcina y D. Iñigo Otaola Ormaetxea, representantes del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, delegan su voto respectivamente en D. José Mª Villanueva del Casal y en D. Eduardo Elguezabal Alkorta.
- D. Josu Bergara López, representante del Ayuntamiento de Sestao, delega su voto en
 D. Eduardo Elguezabal Alkorta.
- Dña. Leire Zubitur Canflaca, representante de la Mancomunidad de Txingudi, delega su voto en D. José Ángel Ercilla Liceaga, presente en la reunión.



- Dña. Patricia Gómez Martín, representantes de Iberdrola S.A., delegan su voto en D.
 Francisco José López Martínez.
- D. Martín Arregui Gonzalo, representante de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga S.A., delega su voto en D. Carlos Avello Iturriagagoitia, presente en la reunión.
- D. Iñigo Bilbao Rekagorri, representante de Euskal Nekazarien Batasuna, delega su voto en D. Onek Zaballa González, presente en la reunión.
- D. Gerardo Luis Argüelles Diego, representante de Asociaciones Sindicales, delega su voto en D. Aurelio Nieto Segura, presente en la reunión.

Consecuentemente con lo anterior, de los setenta y cuatro (74) vocales miembros de pleno derecho del Consejo del Agua del ámbito de competencia estatal de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental con voz y voto, se encuentran presentes dieciséis (16) vocales y delegan su voto veintiséis (26) vocales, por lo que existe quórum válido para la reunión.

Punto 1 del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Presidente propone a los presentes obviar su lectura, tras haber sido entregada a todos los miembros y conocer éstos su contenido.

No planteándose ninguna observación, se aprueba el acta de la reunión del Consejo del Agua del ámbito de competencia estatal de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental, celebrada el 12 de diciembre de 2017.

Punto 2 del orden del día: Informe preceptivo del Consejo del Agua al Plan Especial de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía del ámbito de competencia estatal de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental

El Presidente cede la palabra al Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica y se distribuye a los presentes una versión revisada de la propuesta de la propuesta de informe que se había distribuido en la zona privada de la web del Organismo.

El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica hace un resumen de los antecedentes y el contenido del Plan Especial de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía, el contenido de las observaciones recibidas en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el período de consulta pública y el informe elaborado sobre las mismas.

Tras la elaboración de los documentos y la convocatoria de esta reunión se tuvo constancia de dos escritos presentados en el procedimiento de evaluación ambiental estratégico, por el Gobierno de Navarra y la Agencia Vasca del Agua, que incluían

aportaciones al texto del Plan Especial de actuación en situaciones de alerta y eventual seguía.

Realiza un breve resumen de ambos documentos, y propone la introducción de las modificaciones al Plan Especial de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía, que se incorporan como Anexo en el informe distribuido.

El representante del Gobierno de Navarra indica que el escrito presentado recogía sugerencias tendentes a mejorar el contenido, y pregunta si se incorporarán el expediente.

El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica responde que la Confederación Hidrográfica del Cantábrico elaborará una adenda al documento del proceso de participación, con las aportaciones del Gobierno Vasco y de Navarra, su análisis y las modificaciones introducidas.

Sometido por el Presidente el informe a la aprobación del Consejo, se aprueba por unanimidad.

Punto 3 del orden del día: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las trece horas treinta minutos (13,30), el Presidente da por finalizada la reunión, de la que se levanta la presente Acta, cuyo contenido certifico que corresponde a lo tratado en ella y que cor migo suscribe el Presidente del Consejo del Agua del ámbito de competencia estatal de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental.

El Secretario del Consejo del Agua

Tomás Duran Cueva

Vº Bº El Presidente

del Consejo del Agua,

Ramón Álvarez Maqueda